

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, a tres de abril de dos mil diecinueve, el Presidente señor Alejandro García Silva, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Mario Gómez Montoya y señora Inés María Letelier Ferrada.

**SEGUNDA SALA:** La Ministro Suplente señora María Eugenia Vega Godoy, la Fiscal Judicial señora Juana Latham Fuenzalida y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

**TERCERA SALA:** Los Ministros señor Pablo Droppelmann Cuneo, señora María del Rosario Lavín Valdés y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

**CUARTA SALA:** Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señor Max Cancino Cancino y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

**QUINTA SALA:** Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María Angélica Repetto García y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón.

No integra el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurren los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se encuentra en cometido funcionario; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra con licencia médica y señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada a Acta 15-2018, causas Rol N° 675-2015; Rol N° 33-2019 y Rol N° 47-2019.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señora Sonia Maldonado Calderón, señor Raúl Núñez Ojeda, señora Susana Bontá Medina, señora Alberto Balbontín Retamales y señora Amalia Cavaletto Flores.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Alejandro García Silva, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. **Conforme con su original.** Valparaíso, a tres de abril de dos mil diecinueve.